



Ayuntamiento de Castellón

Acta del Consejo Municipal del Distrito Este

Nº de Acta:	13
Carácter de la sesión:	Ordinaria
Fecha de la sesión:	19. junio . 2018
Hora inicio/fin:	20:36 / 21:25
Lugar:	Av. Hermanos Bou, 27 bajo

Miembros asistentes:

ALICIA BRANCAL MAS	Presidenta (Compromís)
M ^a CARMEN RIBERA SORIANO	Vicepresidenta (Concejala PSPV)
BEGOÑA CARRASCO GARCÍA	Concejala (P.Popular)
IGNACIA LORITE MARTÍNEZ	Vecina (Alcaldía)
VICENT GRAU REIG	Vecino (Alcaldía)
FERNANDO SOS GARCÍA	Vecino (Ciudadanos)
JULIO TENA FORTANET	Persona (P Popular)
JOSÉ MIGUEL REBOLLO DE LA ROSA	Persona (PSPV)
VICTORIA GARCÍA LÓPEZ	A VV Gumbau
JOSÉ D PARRA CUARTERO	A VV Doctor Marañón y Adyacentes
ESTEBAN ADELL BOIX	A VV Bulevar. Vicente Blasco Ibáñez.
ISSANKA RODRÍGUEZ MONSERRAT	A VV Rafalafena dels Tarongers
PEDRO MATÍAS LÓPEZ GARCÍA	AMPA CP Blasco Ibáñez
JOSEFA DIONISIA PÉREZ VÁZQUEZ	AMPA CP Bernat Artola

Miembros ausentes:

JESÚS BROCH SELFA	Vecino (Compromís)(*)
MILTON TRIGOSO ROJAS	Persona (Ciudadanos)
JOSEP MANEL VEDRÍ MICHAVILA	Persona (Compromís) (*)
VICENTE ERNESTO ROS BRANDON	Persona (Castelló Moviment)
VICENTE BLÁZQUEZ GONZÁLEZ	A VV Rafalafena (*)
TERESA LLOPIS RAMBLA	AMPA CP Madre Vedruna (*)
NURIA SOLSONA SORRIBES	AMPA CP Luis Revest (*)
PILAR CAÑADA SÁNCHEZ	AMPA CP Maestro Canós
CARLES SALES PASCUAL	AMPA IES Penyagolosa
NOEMI SANCHIS FERRIOLS	AMPA IES Sos Baynat (*)

(*) *Excusa ausencia*

Secretario:

JORGE AHÍS GAVALDÁ

Por la señora Presidenta se abre la sesión con los asuntos que figuran en el orden del día:

1º.- Aprobación del acta de la sesión anterior: 27.marzo.2018

Se aprueba por unanimidad de los miembros asistentes.

Acto seguido toma posesión del cargo de vocal de la Junta y del Consejo del Distrito Este siguiendo la fórmula prevista en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, el señor: Pedro Matías López García, en representación del AMPA CP Blasco Ibáñez, sustituyendo al señor Rafel Pérez Sorlí.

2º.- Informe de la Presidenta.

La señora presidenta, comenta algunos de los asuntos planteados en el pasado Consejo de fecha 27/03/18, y que se han ido contestando por los diferentes departamentos municipales:

A la señora Pérez – contesta el Negociado de Movilidad Urbana
- que se solicita la revisión de los semáforos que colindan con la calle Rafalafena y Columbretes, antes de la Piscina Provincial....
<i>R/ Estos semáforos tienen tres fases. Las dos primeras de vehículos y la tercera de peatones. La fase de peatones tiene un tiempo de verde de 18", más 3" de ámbar y 3" de rojo. La longitud de los pasos de peatones es de 11 m. en calle Columbretes y 7 m. en calle Rafalafena. Por lo que supera la condición de 1,5" por metro lineal de paso para los peatones. La fase de peatones resulta correcta por razones de seguridad vial, ya que al estar el cruce de un colegio, en ese momento todos los vehículos están detenidos.</i>
- se solicita la revisión del semáforo en el cruce de las calles Rafalafena con el Centro de Salud....
<i>R/ Se ha revisado por los técnicos de la empresa de mantenimiento y su funcionamiento resulta correcto.</i>
A la señora Pérez – contesta la Direc. de Servic. Urbaníst. Infraestruc. y Sostenibilidad.
- se solicita se coloquen luces cerca del pipi-can del auditorio.....
<i>R/ Ya existen dos proyectores iluminando esta zona. Se comprobará su correcto funcionamiento y se valorará si resulta necesario ampliar dicha iluminación.</i>
- se solicita la colocación de más papeleras rodeando el parque auditorio junto carril bici.....
<i>R/ Se ha pasado aviso a la empresa que tiene la concesión para su colocación.</i>
A la señora Llopis - contesta el Negociado de Movilidad Urbana
- hacer más visible los pasos de cebra ubicados en la plaza de l'Espigol....
<i>R/ Para mejorar la visibilidad se procederá a pintar un cebreado junto a ellos. En los otros dos lados, no resultan necesarios y además es imposible habilitar otros pasos de peatones, ya que coinciden con entradas de garajes con vados.</i>
- que el paso de cebra que hay en av Chatellerault, justo antes de la rotonda, debería ser del tipo badén....
<i>R/ Atendiendo a la normativa, no resulta conveniente instalar pasos sobreelevados próximos a las rotondas, no obstante se procederá a mejorar la visibilidad de las señales.</i>
- se propone que se estudie el implantar el sistema "kiss and ride" en las zonas de carga y descarga de los alrededores del colegio Madre Vedruna.....
<i>R/ En la calle Madre Vedruna junto al colegio solo existe una reserva para usos religiosos. La aplicación de una reserva del tipo "kiss and ride" debe ser considerada atendiendo a un estudio de Camino Escolar realizado sobre el centro con la implicación del propio centro y de los padres/madres, con el fin de ver si resulta conveniente.</i>



Ayuntamiento de Castellón

3º.- Ruegos y Preguntas.

La señora **Teresa Llopis Rambla**, que ha justificado su ausencia a esta reunión, mediante correo dirigido al señor Secretario, ha manifestado también en el mismo su agradecimiento en nombre del AMPA que representa, por la celeridad en resolver las cuestiones planteadas en la última reunión, relativas al paso de cebrada de la calle Guitarrista Fortea con calle Santa Cruz de Tejeiro... y la retirada del macetero en la avenida Casalduch. La señora Llopis, recuerda también en ese correo, la necesidad de incrementar la limpieza viaria en los alrededores del colegio Madre Vedruna, así como la señalización con paso de cebrada en la plaza l'Espigol.

Interviene **Pedro Matías López García**. El señor Matías López informa a este Consejo de la recogida de firmas que se está llevando a cabo por el AMPA del colegio Blasco Ibáñez para solicitar que se prolongue la calle Carcagente que linda con los patios de infantil de dicho colegio. Los motivos por los que se solicita la prolongación de esta calle son principalmente porque:

El colegio no dispone de salida de emergencia en el patio de infantil.

Los fines de semana, se concentran jóvenes en el patio de infantil, aprovechando la falta de iluminación y el nulo tránsito, provocando destrozos en mobiliario, pintadas en paredes, haciendo botellón, dejando restos de botellas, preservativos, etc.

Frecuentes robos en el interior de las aulas.

Problemas de salubridad por falta de control de plagas en el descampado trasero, como ratas, cucarachas, etc.

La señora presidenta comenta al respecto en primer lugar que, es el propio colegio quien deberá verificar y responsabilizarse de si existe y está actualizado el plan de emergencia y evacuación del propio colegio. La señora presidenta comenta también que se pedirá a la Policía Local mayor vigilancia para evitar que entren al colegio y realicen botellón de cara al próximo curso.

El señor Matías López comenta también que en la calle Montornés y del Tomillo los bolardos/hitos que hay encima de la acera impiden el paso normal de peatones sobre todo con carritos y con movilidad reducida. Se propone que se estudie la posibilidad de retirarlos.

Interviene **Victoria García López**. La señora García recuerda que sigue siendo un problema el tema del botellón en la zona de la calle Obispo Salinas, plaza Vicente Enrique Tarancón, etc. La señora presidenta comenta al respecto que se pedirá la previsión de actuaciones en la zona ZAS de Lagasca ya para después del verano, haciendo especial hincapié al botellón.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y veinticinco minutos, extendiéndose de ella la presente acta firmada por la Presidenta y el Secretario.

(Documento firmado electrónicamente al margen.)